



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

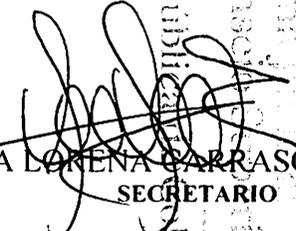
ESTADO No. 0015

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/02/2017

DIAS PARA ESTADO: 1      Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 009 2016 00199 00	Acción Popular	EXPEDITO TARAZONA LOZANO	MARIA DEYANIRA AGUILAR	Auto decreta práctica pruebas oficio	10/02/2017		
68001 33 33 009 2017 00039 00	Acción de Nulidad	PEDRO NILSON AMAYA M	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	10/02/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
FREYA LORENA CARRASCAL RAMOS  
SECRETARIO

Consejo Superior de la Judicatura  
Colombia